

Santa Rosa, a 18 de Abril del 2018



Señor
CARLOS ALFREDO GAONA CASTILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que según consta en la Cláusula Sexta, disposición transitoria de la Escritura de Constitución de la **Compañía CONROUS CONSTRUCCIONES S.A.**, designó a Usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 5 años. Le corresponde ejercer conforme lo establece el **Art. 24** del Estatuto Social de la Compañía.

CONROUS CONSTRUCCIONES S.A., se celebró mediante Escritura Pública otorgada el dieciocho de Abril del dos mil dieciocho, ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abg. John Henry Cabrera Dávila.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nomenclatura en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,

RONNY RENE GAONA CASTILLO
ACCIONISTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.-

Santa Rosa, a 18 de Abril del 2018.-

CARLOS ALFREDO GAONA CASTILLO
C.C. 0705428647

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 76

Fecha de Repertorio: 19-abr-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de mayo de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 44 celebrado entre: ([GAONA CASTILLO CARLOS ALFREDO en calidad de PRESIDENTE], [CONROUS CONSTRUCCIONES S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CONROUS CONSTRUCCIONES S.A.		34	NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, lunes 7 de mayo de 2.018

Impreso a las: 11:47:51

Elaborado por: Ing. Manuel Pereira Orellana



3*

[Firma manuscrita]
Ab. Carlos Aníbal Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil